



Las Escuelas Da Vinci

Las Escuelas Da Vinci: El Condado de L.A. (RISE High)

Fecha y Hora

Miercoles 11 de diciembre de 2019 a las 6:00 PM PST

La Ubicación

201 N. Douglas Street, El Segundo, CA 90245, salón de juntas

Las Escuelas Da Vinci: El Condado de L.A. (conocido por su sigla "DVLAC") da la bienvenida a su participación en sus reuniones de la Junta. El propósito de una reunión pública de la Junta de Administración ("Junta") es para conducir los asuntos de la DVLAC en público. Su participación nos asegura el continuo interés comunitario en nuestras escuelas. Para ayudarle a hablar/participar en estas reuniones, se han provisto las siguientes directrices:

1. Las agendas están disponibles para todos los miembros de la audiencia en la puerta de la reunión.
2. La Orden de negocios puede ser cambiada sin previo aviso. Por la presente se da aviso de que el orden de la consideración de los asuntos de este programa puede cambiarse sin previo aviso.
3. Se da aviso por la presente que; de conformidad con los requisitos de la Ley Brown, las presentaciones especiales no mencionado en la agenda puede hacerse en esta reunión. Sin embargo, cualquier presentación será para información solamente.
4. Los formularios nombrados "Solicitud de hablar" están disponibles para todos los miembros de la audiencia que deseen hablar sobre cualquier tema en la agenda o bajo la categoría general de "Comentarios públicos", que es el tiempo reservado para que los miembros de la audiencia puedan plantear cuestiones que no están específicamente en la agenda. Sin embargo, debido a las leyes de reuniones públicas, la Junta sólo puede escuchar su problema, no deben responder o tomar medidas en tales comentarios. Estas presentaciones están limitadas a tres (3) minutos y el tiempo total asignado a los temas que no sean del programa no excederá quince (15) minutos. Los que no hablan inglés que utilizan un traductor dispondrán de seis (6) minutos para dirigirse a la Junta.
5. La Junta puede dar instrucciones al personal para responder a su asunto. Si desea ser contactado, por favor indíquelo en el formulario "Solicitud de hablar."
6. El Presidente reconocerá a las personas que deseen hablar sobre un punto específico en la agenda en el momento adecuado. Al dirigirse a la Junta, se pide a los oradores que se adhieran a los plazos establecidos, y que no repitan las observaciones hechas por los que les precedieron.
7. Los registros públicos relativos a un punto en la agenda de una sesión abierta de la Junta que se distribuyan a todos, o una mayoría de todos, los miembros de la Junta estarán disponibles para inspección pública en 201 N. Douglas Street, El Segundo, CA 90245, durante el horario regular de la oficina de negocios.
8. La agenda y los documentos en el paquete de la agenda estarán disponibles, si se solicitan, en formatos alternativos y adecuados para cualquier persona con discapacidad según lo exige la ADA, 42 USC sección 12132, y las reglas federales y reglamentos adoptados en su implementación. Para solicitar una modificación o acomodación relacionada con la discapacidad, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, debe comunicarse con las Escuelas Da Vinci: Condado de L.A. (201 N. Douglas Street, El Segundo, CA) al 310-725-5800 al menos 48 horas antes de una reunión regular, y al menos 12 horas antes de una reunión especial reunión. (Código de Gobierno § 54954.2 (a) (1).)

La Agenda

	El Propósito	El Presentador	La Hora
I. Los Artículos de Apertura			6:00 PM
A. Convocar la reunión a la orden		Lida Jennings	1 m
B. Registro de asistencia e invitados		Alison Wohlwerth	
C. Aprobación de la agenda	Vota	Lida Jennings	1 m
D. Comentarios públicos sobre los puntos de la agenda		Lida Jennings	6 m
II. Información: Comentarios de la Junta y/o Informes administrativos			6:08 AM
A. De la Junta	Para su información	Lida Jennings	5 m
B. Del Director Ejecutivo	Para su información	Matthew Wunder	5 m
C. Actualización de RISE High	Para su información	Kari Croft	15 m
D. Actualización financiera	Para su información	Marshall Mayotte	10 m
III. Aprobación de Actas			6:43 PM
A. Aprobar las actas de la reunión ordinaria de la Junta del 26 de noviembre de 2019	Vota	Lida Jennings	1 m
Aprobar las actas para las Escuelas Da Vinci: Reunión de la Junta del Condado de L.A. (RISE High) el 26 de noviembre de 2019			
IV. Elementos de acción			6:44 PM
A. Aprobar las transacciones de noviembre 2019 según la gerencia	Vota	Lida Jennings	1 m
La Junta es responsable de aprobar cheques de más de \$10K. Los cheques que son pagados por las Escuelas Da Vinci para toda la organización serán si la cuota esperada de RISE es superior a \$10K.			
B. Aprobar la Política sobre la Transporte en vehiculo privado en viajes escolares	Vota	Lida Jennings	1 m
Esta política se alinean con el código educativo de California.			
C. Aprobar la Política sobre la Posesión del estudiante de teléfonos celulares Y otros dispositivos de señalización electrónica personal	Vota	Lida Jennings	1 m
Esta política se alinean con el código educativo de California.			
D. Aprobar la auditoría financiera 2018-19.	Vota	Lida Jennings	1 m
La auditoría financiera anual realizada por Christy White Associates.			
V. Últimos Artículos			6:48 PM
A. Aplazar la reunión	Vota	Lida Jennings	1 m